

26 años de lucha, ¿por qué todavía un nacional cobra menos que un Mosso?

Martes, 23 de enero de 2018

Un Mosso en su categoría más básica gana 2400 euros mientras que un agente nacional puede ganar 1900 con competencias incluso más especializadas. Un policía nacional y uno autonómico pueden tener, con funciones parejas, una diferencia de sueldo de entre 390 a 500 euros según fuentes sindicales. Un Mosso en su categoría más básica puede ganar 2400 euros mientras que un agente nacional puede ganar 1900 con competencias incluso más especializadas. Aprovechando el foco mediático de los últimos sucesos de Barcelona, los sindicatos de policía nacional y las asociaciones de Guardias Civiles han dicho basta. Quieren que todos los agentes cobren lo mismo si sus tareas y funciones son iguales y no influya allá donde realice su trabajo, y para conseguirlo no han dudado en movilizarse y reunirse con portavoces parlamentarios, la primera reunión entre los grandes sindicatos y portavoces en 26 años. Quieren aprovechar la situación catalana para denunciar la situación y conseguir igualar los salarios de una vez, una lucha que comenzó en los 90 y que aún está lejos de dar resultados satisfactorios. Estos son los defensores y detractores en el conflicto del desequilibrio salarial entre cuerpos nacionales y autonómicos. Los sindicatos y asociaciones, los que siempre lucharon. La SUP es uno de los sindicatos que detrás de estas presiones. Según declaraciones dadas a este medio, consideran inaceptable la brecha salarial y no ven justo cobrar 1400 euros por un trabajo clave para sociedad. Estamos hablando del puesto de trabajo de 140.000 policías y guardias civiles. Existen diferencias de entre 390 a 500 euros. Es de sentido común que todos cobremos lo mismo. Para conseguirlo han convocado en Madrid este martes una reunión de responsables regionales de policía de toda España. En ella contarán con la asistencia de los portavoces parlamentarios en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados de PP, PSOE y Ciudadanos, que escucharán sus peticiones para llegar a un acuerdo de equiparación salarial con los policías autonómicos, su gran objetivo. A pesar del contexto de diálogo y colaboración, los policías tienen unas líneas rojas que no están dispuestos a ignorar. Ante las presiones, el ministro de Interior y máximo responsable de Cuerpos y Jefes de Seguridad del Estado ha hecho ya una primera propuesta para apaciguar los ánimos, pero los sindicatos no quieren medias tintas y exigen resultados para 2018. Quieren que el aumento prometido por Zoido en la partida presupuestaria de 1500 millones de euros entre 2018 y 2020 sea real, sin expresiones ni coletillas que generen dudas, y comience este año añadiendo un suplemento de 500 millones de euros al presupuesto 2018 como punto de partida del plan prometido. De estos 500 millones quieren que la mitad vaya directamente a la ampliación de las retribuciones complementarias, ya que las básicas son iguales para todos por ley y son las adicionales las que crean la desigualdad. Partido Popular bloqueó la propuesta en el Senado. Si bien ahora parece una cuestión clara en la que todo el mundo se muestra de acuerdo, el problema de la diferencia salarial lleva planteándose, nunca sin el merecido debate como denuncia la SUP, desde hace casi 30 años. No ha sido hasta la crisis catalana

cuando se han planteado de forma verdadera y escuchando a los sindicatos una profunda reforma de la ley en este aspecto. Hasta hoy, los diferentes grupos políticos se han enzarzado en una embarrada guerra de enmiendas, proposiciones legislativas y votaciones que no ha conseguido eliminar el problema del desequilibrio salarial. Si bien la pasada semana el ministerio dio su brazo a torcer cediendo ante las presiones sindicales, lo cierto es que el PP ha tenido varias ocasiones para apoyar esta media en las que ha decidido, sin embargo, posicionarse en contra. La última fue en 2016, cuando un el Senado votó en contra de varias enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 2016 por Compromís para equiparar las condiciones sociolaborales de los guardias civiles a los del Cuerpo Nacional de Policía, así como homologar los salarios y las jornadas de Guardia Civil y Policía Nacional. En todas las medidas el Partido Popular utilizó su mayoría absoluta para votar en contra. PSOE no consiguió un acuerdo en 2008 También en tiempos de Gobierno de PSOE las diferentes reivindicaciones policiales ignoradas, aunque siempre estuvieron ahí. Fue en 1991 cuando un diputado de IU planteó por vez primera en el Congreso el problema de la equiparación salarial al por entonces ministro interior socialista José Luis Corcuera. Desde entonces ningún gobierno socialista ha sido capaz de cumplir las demandas de los sindicatos policiales en este asunto. En 2008 fueron organizadas por primera vez grandes manifestaciones con principal demanda la equiparación salarial. El asunto estuvo encima de la mesa ministerial y se consiguió una reunión de sindicatos con el entonces ministro Rubalcaba, pero el problema no se resolvió. Unidos Podemos votó en contra en 2017 El único grupo que no acudirá a las reuniones organizadas para este miércoles ya votó en contra de una proposición no de ley del PP a este respecto el pasado octubre, que finalmente salió adelante con la aprobación de PSOE y Ciudadanos. El texto "insta al Gobierno a incorporar en las próximas leyes de Presupuestos Generales del Estado, a partir del próximo año 2018, las partidas necesarias para resolver progresivamente los desequilibrios retributivos que puedan existir entre los diversos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Según las declaraciones del grupo morado, ellos habían hecho la misma enmienda en la presentación de los Presupuestos Generales del Estado, que sin embargo los grupos conservadores azul y naranja votaron en contra. Por ello tildaron la medida no de ley de oportunista y votaron, junto a Compromís, en contra. Por su parte, la asociación de Guardia Civiles AUGC no dudó en emitir entonces una nota de prensa mostrando su estupor y malestar con la formación de Pablo Iglesias.